

Tercero.—Se autoriza a la Dirección General de Ordenación Educativa para que, por Resolución, adopte las medidas necesarias que exija la apertura y funcionamiento de estos nuevos Centros estatales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—P. D. el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

20056

ORDEN de 1 de agosto de 1974 por la que se ponen en funcionamiento diversos centros acogidos al Plan de Urgencia de Madrid.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 2657/1974, de 26 de julio, por el que se crean diversos Colegios Nacionales de Educación General Básica, acogidos al Plan de Urgencia de Madrid, cuyas actividades administrativas y docentes comenzarán en el curso académico 1974-75. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Los Colegios Nacionales de Educación General Básica mencionados a continuación comenzarán a desarrollar sus actividades en el curso 1974-75.

1. Colegio Nacional mixto «Carlos Sainz de los Terreros», con veintidós unidades escolares y plaza de Director con función docente, sito en la barriada de Palomeras, parcela 6, Madrid.

2. Colegio Nacional mixto «Doctor Tolosa Latour», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la barriada de Palomeras, parcela 3, Madrid.

3. Colegio Nacional mixto de Educación General Básica «Concha Espina», sito en la calle Puente de Piedra, sin número, del barrio de Palomeras Bajas, de Madrid, que constará con veintidós unidades de asistencia mixta y una plaza de Director con función docente.

4. Colegio Nacional mixto «Ciudad de Valencia», con cuarenta y ocho unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en el Parque de Santa Eugenia, carretera de Valencia, kilómetro 8, Madrid.

5. Colegio Nacional mixto «San Miguel», con ocho unidades escolares, sito en el barrio de San Miguel, Hortaleza, Madrid.

6. Colegio Nacional mixto «Juan Zaragüeta», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en el barrio de San Lorenzo, Hortaleza, Madrid.

7. Colegio Nacional mixto «Martínez Montañés», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en el barrio de Moratalaz, polígono E/4, Madrid.

8. Colegio Nacional mixto «Jacinto Verdaguer», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle de Lima, sin número, de la Colonia Béjar, Madrid.

9. Colegio Nacional mixto «Almirante Churruga», con ocho unidades escolares, sito en la calle Fuente del Tiro, sin número, de la Colonia Béjar, Madrid.

10. Colegio Nacional mixto «Ciudad de Badajoz», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Fuente del Tiro, sin número, de la Colonia Béjar, Madrid.

11. Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora del Lucero», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la finca El Lucero, Los Carmenes, Madrid.

12. Colegio Nacional mixto «Rabindranath Tagore», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Urbanización Manila, Madrid.

13. Colegio Nacional de Enseñanza General Básica mixto «Alcalde Carlos Arias», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Supermanzana 7 del barrio del Pilar, de Madrid.

14. Colegio Nacional mixto «Villar Palasi», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Melchor Fernández Almagro, Supermanzana 2, Madrid.

15. Colegio Nacional mixto «Doctora de Alcalá», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la avenida de la Caballería Española, de Alcalá de Henares (Madrid).

16. Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora del Val», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en Alcalá de Henares (Madrid).

17. Colegio Nacional mixto «Alcalde Arias Navarro», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Veredilla, Torrejón de Ardoz (Madrid).

18. Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora de los Angeles», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en La Laguna, Getafe (Madrid).

19. Colegio Nacional mixto «Santa Margarita de Alacóque», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la avenida de las Ciudades, Parque de las Margaritas, Getafe (Madrid).

20. Colegio Nacional mixto «San Isidro Labrador», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la carretera de Toledo, Getafe (Madrid).

21. Colegio Nacional mixto «Severo Ochoa», con dieciséis uni-

dades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Alpujarras, sin número, parcela E, Leganés (Madrid).

22. Colegio Nacional mixto «Ortega y Gasset», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Rioja, sin número, Leganés (Madrid).

23. Colegio Nacional mixto «Calvo Sotelo», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Molino de Viento, sin número, Leganés (Madrid).

24. Colegio Nacional mixto «Victor Pradera», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Monegros, sin número (Madrid-Leganés).

25. Colegio Nacional mixto «José Antonio», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Paraje de los Perros, sin número, Leganés (Madrid).

26. Colegio Nacional mixto «Abén Hazam», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Burebas, sin número, Leganés (Madrid).

27. Colegio Nacional mixto «Ramiro de Maeztu», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Mayorazgo, sin número, Leganés (Madrid).

28. Colegio Nacional mixto «Miguel de Unamuno», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Francisco Franco, s/n, Leganés (Madrid).

29. Colegio Nacional de Educación General Básica «Gonzalo de Berceo», sito en el barrio de la Fortuna, Leganés (Madrid), que constará con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente.

30. Colegio Nacional mixto «Almirante Carrero Blanco», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en el Camino del Prado, sin número, Parla (Madrid).

31. Colegio Nacional mixto «Almirante Carrero Blanco», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en Camino de las Veintinueve, Valdemoro (Madrid).

32. Colegio Nacional mixto «San Esteban», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en Fuenlabrada (Madrid).

33. Colegio Nacional mixto «Juan Pérez Villaamil», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Urbanización Versalles, Móstoles (Madrid).

34. Colegio Nacional mixto «Antonio Hernández», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Urbanización Aviata, Móstoles (Madrid).

35. Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora de la Asunción», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Urbanización La Antusana de Móstoles (Madrid).

36. Colegio Nacional mixto «Párroco don Victoriano Gómez», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Urbanización Ondarreta de Alcorcón (Madrid).

37. Colegio Nacional mixto «Primer de Abril», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la Urbanización Ondarreta de Alcorcón (Madrid).

38. Colegio Nacional mixto «Daniel Martín», con veintidós unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en Plan del Este «El Peñón», Alcorcón (Madrid).

39. Colegio Nacional mixto «San Juan Bautista», con dieciséis unidades escolares y una plaza de Director con función docente, sito en la calle Isaac Peral de Arganda del Rey (Madrid).

Segundo.—Por la Dirección General de Personal y Delegaciones Provinciales del Departamento se tomarán las medidas necesarias para dotar de personal docente estos Centros.

Tercero.—Se autoriza a la Dirección General de Ordenación Educativa para que por Resolución adopte las medidas necesarias que exija la apertura y funcionamiento de estos nuevos Centros estatales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—P. D. el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

20057

ORDEN de 28 de agosto de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y de 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de agosto), Ordenes de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y de 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación;

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de agosto de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

ANEXO

Provincia de Alava

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Fueros, 45.
Titular: Hermanas Carmelitas.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fueros, 45.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «San Viator».
Domicilio: San Viator, 13 y 15.
Titular: Clérigos de San Viator.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Viator, 13 y 15.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Vera-Cruz».
Domicilio: Fray Francisco, 15.
Titular: Mercenarias Misioneras de Berriz.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Fray Francisco, 15.

Provincia de Alicante

Municipio: Alicante.
Localidad: Alicante.
Denominación: «Virgen del Mar».
Domicilio: Luis Braylle, 11.
Titular: Herminia Ruiz Cazorla.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Luis Braylle, 11.

Provincia de Baleares

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «Santa Magdalena Sofía».
Domicilio: Francisco Martí Mora, sin número.
Titular: RR. del Sagrado Corazón.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Francisco Martí Mora, sin número.

Se extingue el C. E. P. «Santa Magdalena Sofía» que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Sagrado Corazón por el de Colegio «Santa Magdalena Sofía».

Provincia de Barcelona

Municipio: Badalona.
Localidad: Badalona.
Denominación: «Nuestra Señora de la Merced».
Domicilio: Wilfredo, 300.
Titular: RR. Adoradoras Esclavas del Santísimo Sacramento.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Wilfredo, 300.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Calasancio de las Escuelas Pías».
Domicilio: General Primo de Rivera, 28.
Titular: PP. Escolapios.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Primo de Rivera, 28.
Se extingue la Sección Filial número 1 del I. N. E. M. Mila y Fontanals.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Nuestra Señora del Coll».
Domicilio: Santuaris, 30.
Titular: Misioneros de los Sagrados Corazones.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santuaris, 30.
Se extingue el C. E. P. de las Escuelas Nacionales Parroquiales de Barcelona del que dependía dicho Centro.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Las Planas de Vallvidrera.
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
Domicilio: Avenida Rectorat, sin número.
Titular: Parroquia de Nuestra Señora de la Salud.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Rectorat, sin número.

Se extingue el C. E. P. de las Escuelas Parroquiales de la Archidiócesis de Barcelona del que dependía dicho Centro.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San Pancracio».
Domicilio: Badajoz, 130.
Titular: Obispado de Barcelona.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Badajoz, 130.
Se extingue el C. E. P. de las Escuelas Nacionales Parroquiales de Barcelona del que dependía dicho Centro.

Municipio: Calella.
Localidad: Calella.
Denominación: «Escuelas Pías».
Domicilio: Jubara, 39.
Titular: PP. Escolapios.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Jubara, 39.

Municipio: Manresa.
Localidad: Manresa.
Denominación: «El Ave María».
Domicilio: Mayor, 116, Pueblo Nuevo.
Titular: RR. Operarios del Divino Maestro.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mayor, 116.

Municipio: Rubí.
Localidad: Rubí.
Denominación: «Regina Carmel».
Domicilio: San Sebastian, 24 y 40.
Titular: RR. Carmelitas de San José.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y cuatro unidades de Párvulos y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle San Sebastian, 24 y 40.

Municipio: Sabadell.
Localidad: Sabadell.
Denominación: «Maristas Sabadell».
Domicilio: Latorre, 70.
Titular: Hermanos Maristas.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Latorre, 70.

Municipio: Sant Celoni.
Localidad: Sant Celoni.
Denominación: «Corazón de María».
Domicilio: Avenida Virgen del Puig, 3.
Titular: RR. Misioneras Corazón de María.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Virgen del Puig, 3.

Municipio: Santa Coloma de Gramanet.
Localidad: Santa Coloma de Gramanet.
Denominación: «Academia Jacinto Verdaguer».
Domicilio: La Paz, 8.
Titular: Jesus Velázquez Alvarez.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Paz, 8.

Municipio: Santa Coloma de Gramanet.
Localidad: Santa Coloma de Gramanet.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Plaza Sagarra, 10.
Titular: Hermanas Dominicas de la Anunciata.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y cuatro unidades de Párvulos, y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Sagarra 10.

Municipio: Tarrasa.
Localidad: Tarrasa.
Denominación: «Goya».
Domicilio: Grupo de Viviendas San Lorenzo del Munt.
Titular: Ignacio Selva García.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Grupo de Viviendas San Lorenzo del Munt.

Municipio: Tarrasa.
Localidad: Tarrasa.
Denominación: «San Vicente».
Domicilio: Santa Eulalia, 4.
Titular: Restituto Sanz Soría.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Eulalia, 4.

Provincia de Córdoba

Municipio: Castro del Río.
Localidad: Castro del Río.
Denominación: «Jesus Nazareno».
Domicilio: El Tinte.
Titular: Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno Franciscanas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle el Tinte, sin número.

Municipio: Castro del Río.
Localidad: Castro del Río.
Denominación: «San Acisclo y Santa Victoria».
Domicilio: Posito, 1.
Titular: Hijas del Patrocinio de María.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Posito, 1.

Municipio: Córdoba.
Localidad: Córdoba.
Denominación: «Cristo Rey».
Domicilio: Plaza de Santa Marina, 4.
Titular: Hijas de Cristo Rey.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, con capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Santa Marina, 4.

Provincia de La Coruña

Municipio: Arzúa.
Localidad: Arzúa.
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
Domicilio: Carmen, 22.
Titular: La Grande Obra de Atocha.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carmen, 22.

Municipio: La Coruña.
Localidad: La Coruña.
Denominación: «San Pedro de Visma».
Domicilio: San Pedro de Visma.
Titular: Manuel Otero Gómez.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Pedro de Visma.

Municipio: Noya.
Localidad: Noya.
Denominación: «María Assumpta».
Domicilio: Avenida Vizconde San Alberto, sin número.
Titular: Hijas de Jesús.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades

de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Vizconde San Alberto, sin número.

Municipio: Padrón.
Localidad: La Esclavitud.
Denominación: «Nuestra Señora de la Esclavitud».
Domicilio: La Esclavitud.
Titular: Diócesis de La Coruña.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Esclavitud.

Se extingue el C. E. P. Diocesano del que dependía dicho Centro.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Santa María de Cruces» por el de «Nuestra Señora de la Esclavitud».

Municipio: Santa Eugenia de Riveira.
Localidad: San Martín de Oeiros.
Denominación: «La Milagrosa-Josefa Sobrido».
Domicilio: Gándara, 11.
Titular: Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gándara, 11.

Se extingue el C. E. P. del Patronato del que dependía dicho Centro.

Municipio: Santiago de Compostela.
Localidad: Santiago de Compostela.
Denominación: «La Salla».
Domicilio: San Roque, 8.
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Roque, 8.

Provincia de Ciudad Real

Municipio: Villanueva de los Infantes.
Localidad: Villanueva de los Infantes.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Santo Tomás, 1.
Titular: Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 180 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santo Tomás, 1.

Provincia de Huesca

Municipio: Binéfar.
Localidad: Binéfar.
Denominación: «San Lorenzo».
Domicilio: Tarragona, 10.
Titular: Elena Esques Vidosa.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tarragona, 10.

Municipio: Huesca.
Localidad: Huesca.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Coso Alto, 47 y Pedro Sopena, sin número.
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Coso Alto, 47 y Pedro Sopena, sin número.

Municipio: Sabiñánigo.
Localidad: Sabiñánigo.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Santa Ana, sin número.
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Ana, sin número.

Provincia de Lérida

Municipio: Lérida.
Localidad: Lérida.
Denominación: «Lestonnac».
Domicilio: General Mola, 86.
Titular: Compañía de María.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y tres unidades de Párvulos y capacidad para 180 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Mola, 86.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Compañía de María» por el de «Lestonnac».

Municipio: Lérida.
Localidad: Lérida.
Denominación: «San Jorge».
Domicilio: Partida Montcada, 16.
Titular: Enrique Farreny Martí.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Parvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Partida Montcada, 16.

Provincia de Murcia

Municipio: Cieza.
Localidad: Cieza.
Denominación: «Cristo Crucificado».
Domicilio: Ermita del Santo Cristo.
Titular: María Josefa Serra Prior.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Parvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ermita del Santo Cristo.

Municipio: Murcia.
Localidad: Santo Ángel.
Denominación: «Cristo Crucificado».
Domicilio: Villa Pilar.
Titular: Emilia Díaz Carrión.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Parvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Villa Pilar.

Municipio: Murcia.
Localidad: Murcia.
Denominación: «Fuensanta».
Domicilio: Eulogio Soriano, 8.
Titular: Hijas de la Caridad.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Parvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Eulogio Soriano, 8.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Pontevedra.
Localidad: Pontevedra.
Denominación: «Jardín».
Domicilio: Mollabada.
Titular: Araceli Casalderrey García.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mollabada.

Municipio: Pontevedra.
Localidad: Pontevedra.
Denominación: «Nuestra Señora de Loreto».
Domicilio: Ernesto Caballero, 29.
Titular: Nélida Quintana Janeiro.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con una unidad y capacidad para 30 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ernesto Caballero, 29.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Alba».
Domicilio: José Antonio, 143.
Titular: «Centros de Estudios Alba, S. L.».
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con dos unidades y capacidad para 20 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle José Antonio, 143.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Amor de Dios».
Domicilio: Avenida Samil Alcabré, sin número.
Titular: Madres del Amor de Dios.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y cuatro unidades de Parvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Samil Alcabré, sin número.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Colegio de Preescolar de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo».
Domicilio: Polígono de Goya.
Titular: Hijas de María Auxiliadora.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y tres unidades de Parvulos y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Polígono de Goya.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.

Denominación: «Colegio de Preescolar de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo».
Domicilio: Avenida de Madrid, 60.
Titular: Caja de Ahorros Municipal de Vigo.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Parvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Madrid, 60.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «El Pilar».
Domicilio: Prolongación Venezuela, 4.
Titular: Hermanos Maristas.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Prolongación Venezuela, 4.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Nebrija».
Domicilio: Tomás A. Alonso, 23.
Titular: «Colegio Nebrija, S. A.».
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Parvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tomás A. Alonso, 23.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo-Teis.
Denominación: «Padre Miguez».
Domicilio: Montecelo, 1.
Titular: Hijas de la Divina Pastora Calasancias.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Montecelo, 1.

Municipio: Vigo.
Localidad: Traviesas.
Denominación: «Santa Isabel».
Domicilio: Cuatro Caminos, 18 y 20.
Titular: Isabel Ambros Ineva.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cuatro Caminos, números 18 y 20.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Santo Tomé de Freijeiro».
Domicilio: Pastora, 48.
Titular: Parroquia de Santo Tomé de Freijeiro.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Parvulos y capacidad para 100 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Pastora, 48.
Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Villagarcía de Arosa.
Localidad: Sobradelo.
Denominación: «El Divino Maestro».
Domicilio: San Cibrán.
Titular: José Tarrio Martiñán.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Cibrán.

Municipio: Tuy.
Localidad: Tuy.
Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Martínez Padín, 10.
Titular: Religiosas de Santa Dorotea.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Martínez Padín, 10.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: La Laguna.
Localidad: La Laguna.
Denominación: «Buen Consejo».
Domicilio: Avenida San Diego, 22.
Titular: RR. Franciscanas del Buen Consejo.
Transformación y clasificación definitiva en Centro de Parvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida San Diego, 22.

Provincia de Soria

Municipio: Soria.
Localidad: Soria.
Denominación: «Parvulos de la Guardia Civil».
Domicilio: Eduardo Saavedra, 12 (Cuartel de la Guardia Civil).
Titular: Guardia Civil (132 Comandancia).

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Eduardo Saavedra, 12 (Cuartel de la Guardia Civil).

Provincia de Vizcaya

Municipio: Baracalde.
Localidad: Burceña.
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
Domicilio: Zumalacárregui, 52.
Titular: RR. MM. Dominicas de la Anunciata.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Zumalacárregui, 52.

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Angeles Custodios».
Domicilio: Zabaldide, 19.
Titular: Congregación Religiosas Santos Angeles Custodios.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Zabaldide, 19.

Se extingue el C. E. P. Congregación Religiosas Santos Angeles Custodios de la que dependía dicho Centro.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Rafael Ibarra» por el de «Angeles Custodios».

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Allende y Plagaro».
Domicilio: Plaza de Adolfo G. Garaega, sin número.
Titular: Obispado de Bilbao.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Adolfo G. Garaega, sin número.

Municipio: Bilbao.
Localidad: Deusto.
Denominación: «San José».
Domicilio: Ibarrecolanda, 40.
Titular: RR. de la Sagrada Familia, de Burdeos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y cinco unidades de Párvulos y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ibarrecolanda, 40.

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «San José PP. Agustinos».
Domicilio: Iparraguirre.
Titular: PP. Agustinos.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Iparraguirre, 18.

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Vizcaya».
Domicilio: Carretera de Santo Domingo a Derio kilómetro 6.
Titular: Cooperativa de Enseñanza.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con cinco unidades de Jardín de Infancia y cinco unidades de Párvulos y capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carretera de Santo Domingo a Derio, kilómetro 6.

Municipio: Portugalete.
Localidad: Portugalete.
Denominación: «Nuestra Señora de Nazaret».
Domicilio: G. Riestra, sin número.
Titular: Obispado de Bilbao.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle G. Riestra, sin número.

Municipio: San Salvador del Valle.
Localidad: San Salvador del Valle.
Denominación: RR. Franciscanas de Montpellier.
Domicilio: Jenaro Riestra, 16 bis.
Titular: Franciscanas de Montpellier.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Jenaro Riestra, 16 bis.

Municipio: Santurce.
Localidad: Santurce.
Denominación: «Santa Eulalia».
Domicilio: Sanjurjo, 21.
Titular: Obispado de Bilbao, Patronato de Santa Eulalia.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sanjurjo, 21.

Municipio: Santurce-Antiguo.
Localidad: Santurce.
Denominación: «San Francisco Javier».
Domicilio: General Sanjurjo, 17.
Titular: José María Gricolea Maiz.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Sanjurjo, 17.

Municipio: Santurce.
Localidad: Santurce.
Denominación: «San José de Calasanz».
Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, sin número.
Titular: José Luis Moratino Cabrera.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Prolongación de Ramón y Cajal, sin número.

Municipio: Sestao.
Localidad: Sestao.
Denominación: «Amor Misericordioso».
Domicilio: Travesía de San Diego, sin número.
Titular: Esclavas del Amor Misericordioso.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Travesía de San Diego, sin número.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: Bilbao, 10.
Titular: Compañía de María.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar, con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Bilbao, 10.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Misioneras del Sagrado Corazón».
Domicilio: Carretera de Valencia, sin número.
Titular: Misioneras del Sagrado Corazón.

Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos, con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carretera de Valencia, sin número.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

20058 RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Granada por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2817/1969 sobre autorización de instalaciones eléctricas y Decreto 2019/1966; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1966; Reglamento de 23 de febrero de 1949, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

- Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, subestación.
- Línea eléctrica.

Origen: Apoyo sin número de la línea Armilla-Ogijares.
Final: Centro de transformación.
Termino municipal afectado: Ogijares.
Tipo: Aérea y Subterránea.
Longitud en kilómetros: 0,668 y 0,070.
Tensión de servicio: 20/8 KV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,39 milímetros cuadrados aluminio, de 12/20 KV., de 1 por 150 milímetros cuadrados.
Apoyos: Metálicos de 12, 14 y 15 metros.
Aisladores: Cadena de 3 elementos, 1,503.